

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTICCHARQUI CIA LTDA
REUNIDA EL 11 DE MARZO DE 2018

En Quito, el día de hoy, 11 de marzo de 2018, a las 12h30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de INTICCHARQUI CIA LTDA:

SOCIOS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
ANHÄTZER ANDERSON JORGE IGNACIO	180.00	180	45%
ANHÄTZER VALDIVIESO JORGE JUAN	40.00	40	10%
PUNTE PADILLA GABRIELA	180.00	180	45%
TOTAL	400.00	400	100%

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;

Por decisión de los Socios, se designa como Secretario ad-hoc de la presente Junta al señor David Chiriboga Iturralde.
El secretario, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017

La Secretaría pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de INTICCHARQUI CIA LTDA

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017

La Secretaría pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017

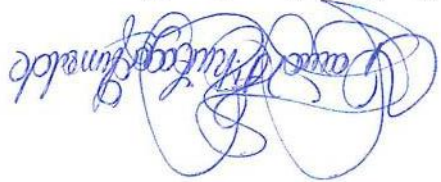
La Secretaría informa que el ejercicio 2017 reportó pérdida para la Compañía. Los socios por unanimidad resuelven aceptar el resultado.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 15:30 se levanta la sesión

f) Anhalzer Anderson Jorge Ignacio, accionista; f) Anhalzer Valdivieso Jorge Juan, accionista; f) Puente Padilla Gabriela f) David Chiriboga Iturralde-Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la Compañía.



David Chiriboga Iturralde
Secretario Ad-Hoc de la Junta